

# EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS CENTROS EXTERNOS AL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL

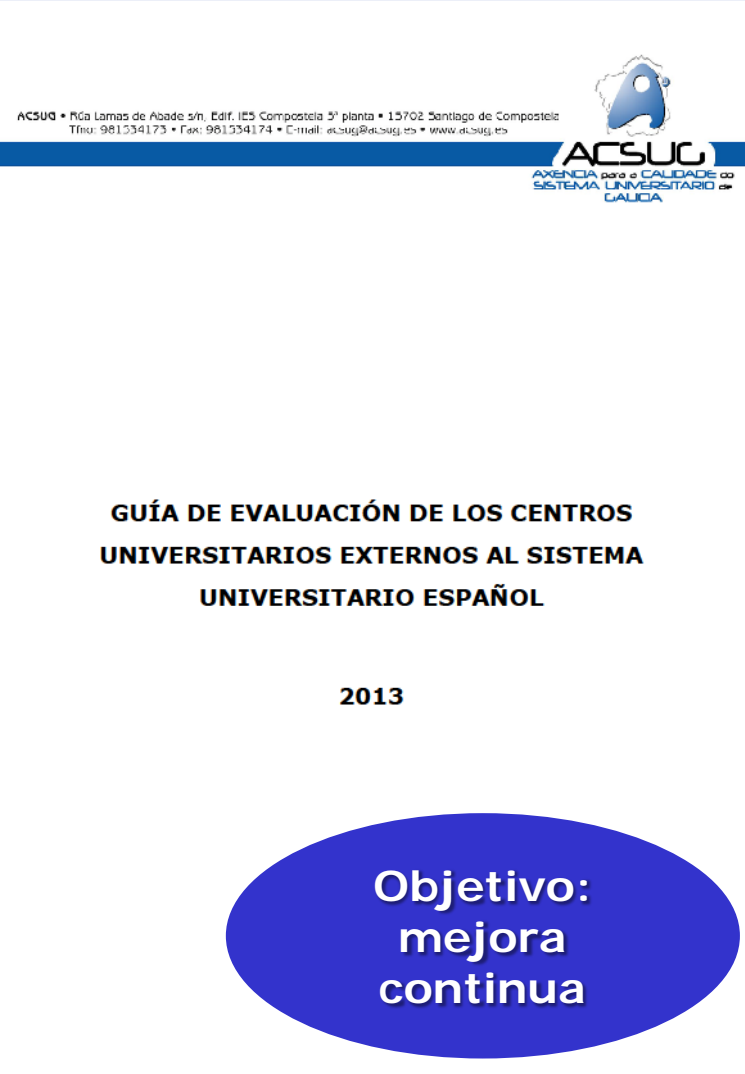
María Carmen Fernández Montes  
([mari.montes@acsug.es](mailto:mari.montes@acsug.es))

Luis Carlos Velón Sixto  
([luis.velon@acsug.es](mailto:luis.velon@acsug.es))

ACSUG  
20 de febrero de 2015  
[www.acsug.es](http://www.acsug.es)

Técnicos ACSUG





La guía ha sido elaborada para la evaluación de la calidad de los **CENTROS** universitarios externos al Sistema Universitario Español, con especial adaptación a los países latinoamericanos.



- Criterios y directrices para la garantía de calidad en el EEES.
- Experiencia de ACSUG en evaluación de centros, títulos, servicios, SGC.

La evaluación es un proceso de diagnóstico de las fortalezas y debilidades que concluye con las propuestas de mejora que sería necesario implementar para mejorar la calidad del centro universitario evaluado.

**El proceso de evaluación** está organizado en **tres fases**:

**1.- AUTOEVALUACIÓN**

**2.- EVALUACIÓN EXTERNA**

**3.- SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO**



## 1.- Proceso de enseñanza-aprendizaje

### 1.1.- Planificación estratégica

### 1.2.- Enseñanza-aprendizaje

## 2.- Recursos humanos

### 2.1.- Personal docente

### 2.2.- Personal administrativo

## 3.- Recursos para el aprendizaje

## 4.- Evaluación de los aprendizajes

## 5.- Información

## 6.- Relaciones de la institución con el entorno y con la sociedad en general

## 7.- Investigación

## 8.- Órganos de gobierno

Cada directriz está compuesta por **ELEMENTOS**, marcados (\*): **estándares europeos** para la garantía interna de la calidad en las instituciones de educación superior, y sobre **fondo gris**, los **esenciales** para considerar una institución de calidad y deben ser valorados con “**SUFICIENTE**”.

Cada **elemento** se valorará en una escala cualitativa con cuatro categorías:

- **Satisfactorio (A)**: Existen **evidencias documentales que apoyan** la presunción de una realización ordenada y sistemática de acciones ligadas al sentido del elemento, y además éstas se desarrollan de una manera eficaz, medible y de acuerdo a unas responsabilidades perfectamente definidas.
- **Suficiente (B)**: Existen **evidencias** documentales acerca de la realización de actividades ligadas al elemento, que **permiten suponer** que, al menos, en sus aspectos básicos éstas se desarrollan de manera recurrente y ordenada, aunque existan aspectos secundarios no contemplados.
- **Insuficiente (C)**: Se aportan **evidencias puntuales** de la existencia de contenidos en la documentación, relacionados con la cuestión planteada por el elemento, pero no se ajustan en su totalidad o no están correctamente definidos, o no se plantean de manera sistemática.
- **Ausencia de evidencias documentales (D)**: **No existe evidencia** documental, o ésta es inadecuada, acerca del cumplimiento de la cuestión planteada por el elemento.

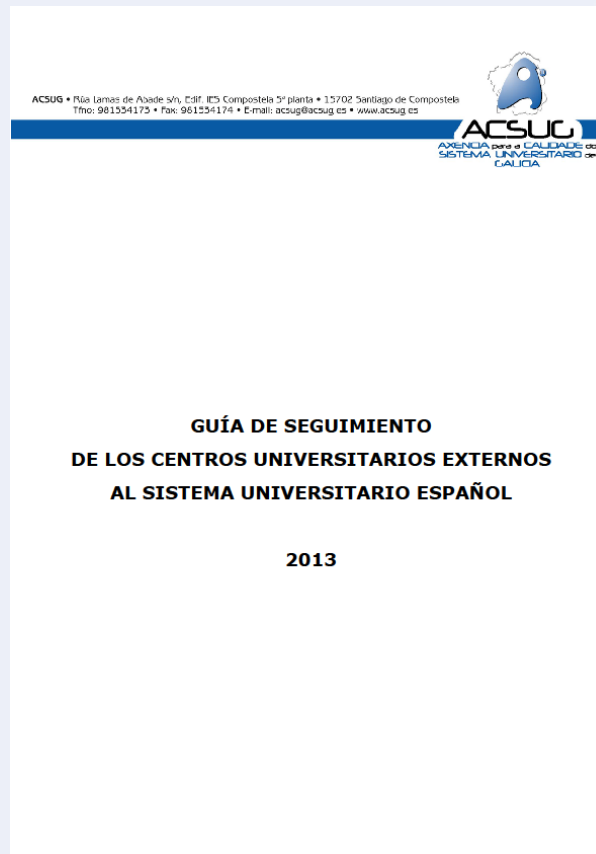
Una vez valorado cada elemento, se debe realizar una **valoración global y justificada** del conjunto de la directriz identificando los **puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora**.

El certificado de ACSUG tiene **validez de seis años**



	<b>informe de autoevaluación</b> <b>EVALUACIÓN INICIAL</b>	<b>2013</b>
1º año	<b>autoinforme de seguimiento y plan de mejora</b>	2014
2º año	<b>autoinforme de seguimiento y plan de mejora</b>	2015
3º año	<b>informe de autoevaluación</b> <b>EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO</b>	<b>2016</b>
4º año	<b>autoinforme de seguimiento y plan de mejora</b>	2017
5º año	<b>autoinforme de seguimiento y plan de mejora</b>	2018
6º año	<b>informe de autoevaluación</b> <b>EVALUACIÓN DE RENOVACIÓN</b>	<b>2019</b>

# SEGUIMIENTO Y PLANES DE MEJORA



- Asegurar la **disponibilidad pública de la información pertinente** y relevante a los diferentes grupos de interés del sistema universitario y a la sociedad en general.
- **Detectar posibles deficiencias en el desarrollo efectivo de las enseñanzas** y analizar las acciones necesarias para su subsanación.
- **Incorporar las recomendaciones incluidas en el informe de evaluación externa.**
- **Identificar buenas prácticas** para su difusión en el marco del sistema universitario.
- **Analizar los resultados de los títulos**, con el objetivo de que puedan servir para la rendición de cuentas a la sociedad.

## ¿QUÉ SE VALORA?

### 1.- Página web: información pública.

### 2.- El plan de mejoras:

- Identificar las acciones de mejora a aplicar.
- Analizar su viabilidad.
- Establecer prioridades en las líneas de actuación.
- Disponer de un plan de las acciones a desarrollar y de un sistema de seguimiento y control de las mismas.
- Incrementar la eficiencia de la gestión.
- Motivar a los diferentes agentes implicados en el centro para mejorar la calidad.

### 3.- Resultados de los indicadores





## 1.- Página web: información pública.

El centro debe **publicar en su página web la información** que se considera **suficiente y relevante**.

INFORMACIÓN



## 2.- El plan de mejoras:

- INTRODUCCIÓN
  - COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
  - PROCESO DE EVALUACIÓN
- PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
- PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
- PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA
- PLAN DE MEJORAS



## - INTRODUCCIÓN

### - COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

### - PROCESO DE EVALUACIÓN

### - PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

### - PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

### - PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA

### - PLAN DE MEJORAS

#### ***Composición de la comisión de seguimiento,***

la misma que la comisión de autoevaluación, en la medida de lo posible.

**Incluir** una breve descripción del proceso de evaluación, desde que se tomó la decisión de someterse al mismo, explicando **cómo se han realizado las siguientes actividades:**

- Comisión de autoevaluación-seguimiento
  - Selección y nombramiento
  - Planificación del trabajo realizado
  - Formación de la comisión
- Desarrollo de la autoevaluación-seguimiento
  - Metodología de trabajo
  - Papel de cada uno de los miembros en el proceso de elaboración del autoinforme
- Difusión del autoinforme y publicidad de la visita
- Valoración de la visita de los evaluadores externos
  - Fecha de la visita
  - Composición de la comisión de evaluación externa
  - Plan de visita
  - Valoración de la adecuación de la comisión de evaluación externa
  - Valoración general del proceso de evaluación externa.
- Plan de mejoras del informe de autoevaluación (elaboración, participación, difusión,...).

- INTRODUCCIÓN
  - COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
  - PROCESO DE EVALUACIÓN
- **PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**
- PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
- PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA
- PLAN DE MEJORAS

Reflejar **los puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora** detectadas en el proceso de evaluación.

DIRECTRIZ 1: Proceso de enseñanza-aprendizaje			
ELEMENTO EVALUADO	JUICIOS DE VALOR		PROPUESTAS DE MEJORA
	PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES	
<b>1.1.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b>		1.No se dispone de planificación estratégica	Desarrollo de la planificación estratégica. Período 2013-2016
<b>1.2.- ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	Se especifican los objetivos formativos para todos los títulos y/o carreras	1.2.3 No se identifica el perfil de ingreso para el título ...	Definir perfil de ingreso
		1.2.13. No se encuentran publicitadas adecuadamente la programación de las carreras	Establecer mecanismos de información adecuados

**IMPORTANTE: se elaborará una tabla por DIRECTRIZ**

- INTRODUCCIÓN
  - COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
  - PROCESO DE EVALUACIÓN
- PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
- **PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO**
- PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA
- PLAN DE MEJORAS

## - PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

La puesta en marcha de un plan de mejoras exige :

- **Elaborar un calendario de reuniones de coordinación** en el que se haga una planificación de las acciones a tratar y plazos de ejecución previstos de acuerdo a los criterios fijados.
- **Planificación detallada de cada una de las acciones de mejora.**



- INTRODUCCIÓN
  - COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
  - PROCESO DE EVALUACIÓN
- PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
- PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
- **PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA**
- PLAN DE MEJORAS

**Priorización de las acciones de mejora**, se valora:

- **Dificultad en la implantación.** Se valorará de acuerdo a la siguiente escala: **4 (Mucha)**, **3 (Bastante)**, **2 (Poca)**, **1 (Ninguna)**
- **Plazo de implantación.** Se valorará de acuerdo a la siguiente escala: **4 (Largo: 4 ó 5 ciclos)**, **3 (Medio: 2 ó 3 ciclos)**, **2 (Corto: 1 ciclo)**, **1 (Inmediato)**
- **Impacto en la organización.** Se valorará de acuerdo a la siguiente escala: **4 (Mucho)**, **3 (Bastante)**, **2 (Poco)**, **1 (Ninguno)**
- **Prioridad.** Se valorará con la siguiente escala: **4 (Mucha)**, **3 (Bastante)**, **2 (Alguna)**, **1 (Ninguna)**



<b>DIRECTRIZ 1: Proceso de enseñanza-aprendizaje</b>					
<b>Debilidad diagnosticada</b>	<b>Acción de mejora propuesta</b>	<b>PRIORIZACIÓN</b>			
		<b>DIFICULTAD</b>	<b>PLAZO</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>PRIORIDAD</b>
1.2.3 No se identifica el perfil de ingreso para el título de ...	Definir el perfil de ingreso	1	1	4	4
1.2.13. No se encuentran publicitadas adecuadamente la programación de las carreras	Establecer mecanismos de información adecuados	2	2	3	3

***IMPORTANTE: se elaborará una tabla por DIRECTRIZ***

- INTRODUCCIÓN
  - COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
  - PROCESO DE EVALUACIÓN
- PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
- PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
- PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA
- **PLAN DE MEJORAS**

## EJEMPLO

### - **PLAN DE MEJORAS**

Una vez seleccionadas las mejoras y establecida la priorización y su temporalización, se elabora el plan de mejoras con el objetivo de ponerlas en práctica y desarrollarlas.





### 3.- Resultados de los indicadores

Un indicador es una expresión cuantitativa que nos permite comprobar el grado de consecución de los objetivos fijados anteriormente.

## INDICADORES



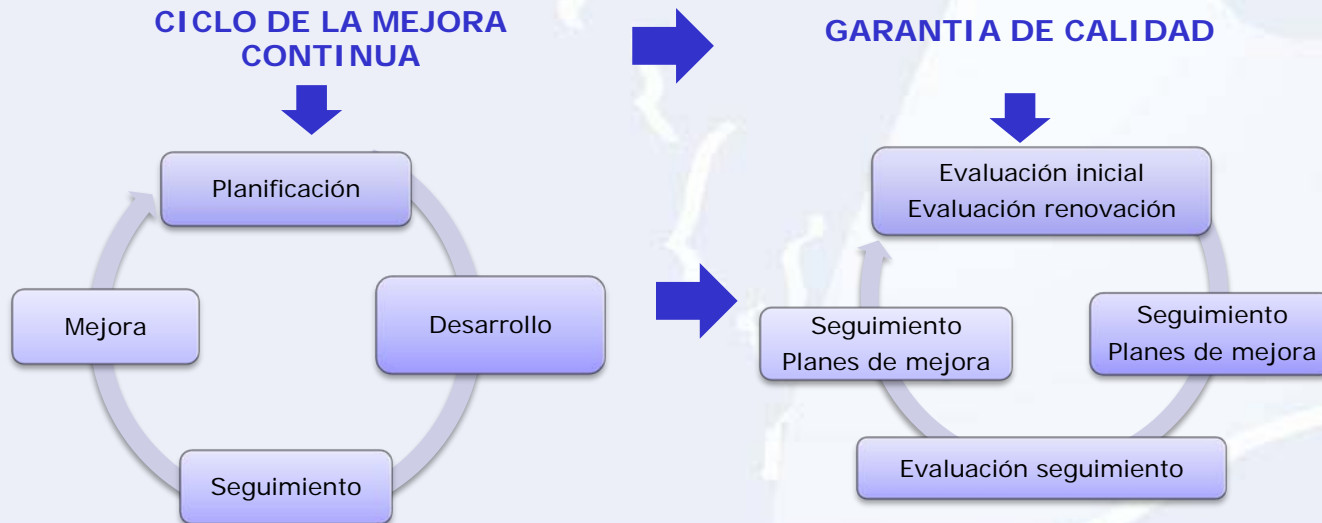
Como fruto de la preparación del proceso de evaluación de la calidad del centro se **inician numerosas acciones** orientadas a dar respuesta a los diferentes elementos de cada directriz.



Deben desarrollarse de forma **sistemática** (continuada y regular).



**Sistema de Garantía de Calidad** que responda a la política y objetivos de calidad del centro y de la Universidad.



**FORMACIÓN  
INFORMACIÓN  
ASESORAMIENTO  
APOYO  
AYUDA  
RECONOCIMIENTO**



**ACSUG**



DE LA VERIFICACIÓN A LA ACREDITACIÓN

La Universidad elabora un **proyecto de título**



El título elabora un **autoinforme anual de seguimiento**



**Resultados de la implantación**  
**Rendición de cuentas**  
 Grado/Doctorado: 6 años  
 Máster: 4 años



**VERIFICACIÓN DEL DISEÑO**

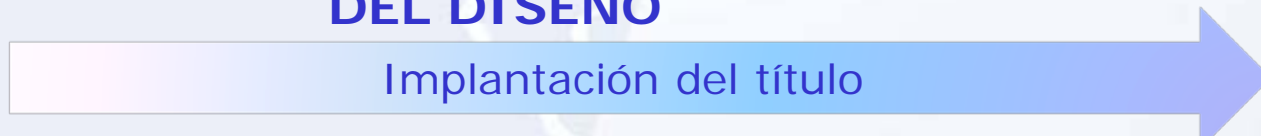


**SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN**

**MODIFICACIÓN DEL DISEÑO**



**RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN (Visita)**



**MUCHAS GRACIAS**

